



ACTA DE LA SESIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2019 DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lena, siendo las 17:00 horas y en primera convocatoria, se reúne la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias, convocada por su Presidenta, Dña. Gemma Álvarez Delgado, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lena, con la asistencia de los siguientes miembros:

ASAMBLEA GENERAL:

D. LUIS NÚÑEZ DELGADO (REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN ASTURCENTRAL)
D. JUAN CARLOS IGLESIAS GARCÍA (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALLER)
D. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ PONTE (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES)
D. MAXIMINO GARCÍA SUÁREZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORCÍN)
D. TOMÁS MANUEL FERNÁNDEZ MUÑIZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA)
DÑA. ANA ISABEL DÍAZ FERNÁNDEZ (REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE RIOSA)
DÑA. FLORENTINA ISABEL TUÑÓN ÁLVAREZ (REPRESENTANTE DE UCA-UPA)
D. SERGIO VICENTE VICENTE (REPRESENTANTE DE LA UNIÓN COMARCAL DE CCOO)

GERENCIA ASOCIACIÓN (sin voto):

D. JOSÉ RAMÓN DIÉGUEZ ROCES (GERENTE)

Preside la reunión por ausencia de la Presidenta, Dña. Gemma Álvarez Delgado, el Vicepresidente de la Asociación, D. Luis Núñez Delgado (representante de Asturcentral) que da la bienvenida a los asistentes.

El Vicepresidente detecta la ausencia del Secretario de la Asociación y, por lo tanto, y tras consultar a los asistentes se acuerda designar como sustituto al representante del Ayuntamiento de Morcín, D. Maximino García Suárez.

1.- Ratificación del orden del día.

El Vicepresidente acredita que existe el quórum necesario para la celebración de la reunión.

Por los asistentes se ratifica el orden del día.

2.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.

El Vicepresidente procede al repaso del acta de la sesión anterior de la Asociación que es aprobada por unanimidad de los asistentes.



3.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica (Cuentas Anuales de la Asociación), correspondiente al ejercicio de 2018.

D. José Ramón Diéguez, informa sobre la necesidad de ratificar las cuentas de la Asociación que han sido aprobadas previamente en la reunión de la Junta Directiva celebrada unas horas antes. Las cuentas han sido auditadas por la empresa Atrium Auditores que certifica que la contabilidad es correcta.

Se procede a su votación y los asistentes por unanimidad aprueban la Memoria Económica de la Asociación, correspondiente al ejercicio 2018.

4.- Aprobación, si procede, del presupuesto de la Asociación para el ejercicio de 2019.

El Gerente somete a los socios la aprobación definitiva del presupuesto de la Asociación para el ejercicio de 2019 tras el visto bueno de la Junta Directiva.

Se procede a su votación. Los asistentes por unanimidad aprueban el Presupuesto de la Asociación, correspondiente al ejercicio 2019.

5.- Ruegos y preguntas.

Los asistentes no formulan ninguna cuestión más y el Vicepresidente da por terminada la sesión a las 17:15 horas.

EL VICEPRESIDENTE



LUIS NÚÑEZ DELGADO

EL SECRETARIO ACCIDENTAL



Asociación
Montaña Central

MAXIMINO GARCÍA SUÁREZ